

Quito, 29 de septiembre de 2014

Señor
José Ernesto del Hierro Santana
Ciudad.-

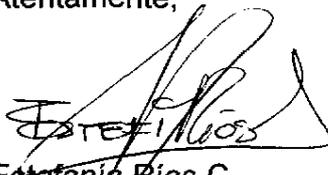
De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía CONSERDE MILLENIUM S.A., celebrada en esta misma fecha le nombró Presidente de la compañía para un período estatutario de cuatro años, los mismos que serán contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus principales deberes y atribuciones se encuentran determinados en el Artículo Décimo Tercero de los Estatutos Sociales, es así que principalmente, reemplazará al Gerente General en caso de falta o ausencia de este, temporal o definitiva, y hasta que la Junta designe al Gerente General.

CONSERDE MILLENIUM S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del cantón Quito el 22 de febrero de 2000 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 20 de marzo de 2000.

Atentamente,



Estefanía Ríos C.
Secretaría Ad-hoc

Acepto el cargo de Presidente de la compañía **CONSERDE MILLENIUM S.A.**, para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.



José Ernesto del Hierro Santana
C.C. 171762221



TRÁMITE NÚMERO: 66547

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	44160
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14990
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	29/09/2014
FECHA ACEPTACION:	29/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSERDE MILLENIUM S.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1717762221	DEL HIERRO SANTANA JOSE ERNESTO	PRESIDENTE	4 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 626 DEL: 20/03/2000 NOT: 32 DEL: 22/02/2000 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL